



PROYECTO PEDAGÓGICO  
"PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN CENTROS EDUCATIVOS 2022/2023"

# IESO GALILEO

POZO ESTRECHO



## ÍNDICE

1.- FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO	2
2.- OBJETIVOS	3
3.- CONTENIDOS	3
4.- METODOLOGÍA	4
5.- TEMPORALIZACIÓN	8
6.- ACTIVIDADES	8
7.- EVALUACIÓN	9
8.- ANEXOS	10

### 1. FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

Todos los que formamos parte de la comunidad educativa del IESO Galileo de Pozo Estrecho hemos tenido siempre el objetivo esencial de crear una cultura de centro compartida. Es por ello, que al recibir la convocatoria de Presupuestos Participativos 2019 nos pareció una idea maravillosa y totalmente acorde con nuestro ideario de base y participamos siendo uno de los centros seleccionados. En 2020 y 2021 tuvimos de nuevo la posibilidad de participar. Ahora en 2022 el entusiasmo ha sido multiplicado y nos hemos volcado en la preparación de este nuevo proyecto dirigido a la pedagogía de gestión democrática. Además, el centro está muy abierto al entorno, por tanto, la idea de que todos los sectores y asociaciones participen en los presupuestos municipales es primordial.

Los presupuestos participativos son una herramienta de democracia participativa, directa y deliberativa. Por mediación de ellos los alumnos y alumnas de nuestro centro, profesorado, PAS Y Junta directiva del AMPA ejercemos nuestro derecho a participar en el diseño, decisión, ejecución y seguimiento de qué queremos mejorar en nuestro entorno educativo. Nos hacemos partícipes de forma directa como comunidad educativa en la decisión del destino de una subvención tan importante para nosotros.

Creemos firmemente que las sinergias que se producen con la cogestión y el diálogo adquieren eficacia y potencia de acción en el ejercicio de la democracia y en la construcción de una nueva cultura cívica compartida.

Para llegar a conseguir ese consenso los alumnos por un lado y las diferentes asociaciones y sectores, por otro, deben ser capaces de argumentar, negociar y



priorizar, a la vez, que adquirir conocimientos sobre la administración pública y las finanzas. Nuestros alumnos son agentes de futuro, y como tales, desarrollarán capacidades de argumentación, negociación, deliberación, priorización, respeto a la legitimidad de las futuras propuestas presentadas para la búsqueda de un consenso sobre las definiciones del presupuesto que unidas a las deliberaciones de asociaciones que influyen en nuestro centro contribuirán a que estos Presupuestos tengan la categoría de más participativos.

## 2. OBJETIVOS

El objetivo general es la participación profunda y directa de nuestros alumnos para que puedan establecer sus principales necesidades para la mejora del IESO.

Objetivos a desarrollar:

- 1- Buscar, entre todos y todas, soluciones que se correspondan con las necesidades y deseos reales que tenemos, siempre promoviendo la cultura democrática.
- 2- Lograr una mayor transparencia y eficiencia en la gestión, al compartir entre administración, técnicos y ciudadanos el debate acerca de en qué se va a gastar el dinero público impulsando de este modo los presupuestos participativos como instrumento de mejora y cambio social.
- 3- Fomentar la reflexión activa y la solidaridad por cuanto todos los grupos de alumnos tienen la oportunidad de conocer y dialogar sobre los problemas y demandas del resto y así mejorar la vida escolar.
- 4- Mejorar la comunicación con la administración y comunidad educativa, generando espacios de debate entre alumnos, profesores, personal del centro, políticos, AMPA, vecinos y técnicos.
- 5- Implementar fórmulas de gobierno abierto en la gestión pública de nuestra comunidad.
- 6- Adaptar el presupuesto a nuestras necesidades
- 7- Aumentar la transparencia de la gestión del dinero
- 8- Mejorar la comunicación entre el Ayuntamiento de Cartagena y la comunidad educativa del IESO Galileo
- 9- Dar difusión de la planificación presupuestaria entre todos y realizar un trabajo de colaboración para su gestión.
- 10- Difundir la importancia de contar con presupuestos planificados y que atiendan a las necesidades del IESO Galileo.

## 3. CONTENIDOS

- Cultura democrática
- Democracia
- Creación de slogan
- Presupuesto Municipal
- Presupuesto Participativo - Concejo municipal
- Grupo Motor (GM)



- Diálogo/Debate
- Inversión
- Toma de decisiones
- Pleno municipal
- Decisión política
- Gestión pública/cogestión
- Espacio de encuentro
- Aplicaciones y plataformas virtuales
- Consenso
- Junta electoral, mesa electoral, presidente de mesa, secretario, vocales e interventores.
- Acta.
- Cuaderno de bitácora
- Entrevistas
- Publicidad, cartelera, redes sociales y web.

#### **4. METODOLOGÍA**

En este apartado nos movemos en una ruta organizada para el buen funcionamiento democrático y conseguir que tanto nuestros alumnos, como las diferentes Asociaciones y Sectores, lleguen a conclusiones de elección sobre en qué emplear los Presupuestos Participativos. Se tendrá en cuenta durante todo el proceso lo siguiente:

- Participación directa de los alumnos, y por tanto, comprensión en la democracia participativa.
- Mayor protagonismo activo de la comunidad educativa.
- Buscar soluciones a problemas reales
- Proyectar los deseos de la comunidad para el IESO Galileo.
- Conseguir una transparencia y eficiencia en la gestión.
- Mayor consenso en el destino que tendrá la subvención.
- Fomentar la reflexión activa y la solidaridad entre los miembros de la comunidad educativa de nuestro IESO
- Promover el diálogo.
- Mejorar la comunicación entre los miembros de la Comunidad educativa generando debates y consiguiendo acuerdos

Primeramente diseñamos un procedimiento organizativo que constituya un mecanismo lo suficientemente activo como para guiar la toma de decisiones reales de manera democrática. A la misma vez se hace partícipe a otros agentes como son el AMPA, consejo escolar y personal no docente, ya que los Presupuestos poseen una territorialidad y una sinergia que necesita necesariamente colaboración de todos los agentes que influyen en nuestro centro.



#### Protocolo a seguir (fases):

1. Se informa al claustro de profesores y al consejo escolar en las primeras reuniones del curso 2022/2023 del proyecto Presupuestos Participativos en centros educativos del Ayuntamiento de Cartagena, contando con el apoyo de la totalidad de sus miembros.
2. Se acuerda en claustro y en consejo escolar que se trabajará de forma transversal en cada una de las áreas que se imparten en el centro.
3. Se envía a cada alumno y profesor un cuestionario Google para la evaluación inicial del proyecto.
4. Este Proyecto lo controlan la profesoras Encarna Conesa Ros y Francisca Fernández Martínez que serán las coordinadoras y que junto al Equipo directivo han decidido que el grupo del IESO que va a ser el “Grupo Motor” será el grupo de 4º de ESO de Música, formado por 29 alumnos y alumnas. Las profesoras coordinadoras tienen la experiencia de llevar a cabo el proyecto Presupuestos Participativos en centros educativos del Ayuntamiento de Cartagena durante tres cursos lectivos.
5. El grupo motor, 4º de ESO, será informado por el equipo directivo y las coordinadoras en primer lugar y posteriormente por los técnicos del Ayuntamiento para entender bien la idea y luego poder llevarla al resto de grupos del centro.
6. El grupo motor se subdivide en grupos, cada uno con un cargo dentro del grupo: Relaciones públicas, diseño logos y cartelería, periodistas, asesores, secretario o secretaria, documentación, fotografía y difusión. Se le atribuye a cada grupo sus funciones.
7. Las coordinadoras del proyecto junto al equipo directivo realizan un calendario de actuaciones teniendo en cuenta el publicado en la página web del Ayuntamiento de Cartagena. Informarán a los miembros de la comunidad educativa cada actuación y actividad que se vaya a llevar durante el curso relacionada con el Proyecto Presupuestos Participativos en cada una de las áreas.
8. Los alumnos y alumnas encargadas de la difusión elaborarán una presentación-exposición del proyecto, con PowerPoint, interpretaciones, diálogos y música, que expondrán en las distintas clases, aulas, reuniones de departamento, CCP y consejo escolar, para que todos los miembros de la comunidad educativa conozcan y sean partícipes de este proyecto. Todas las asociaciones expresarán sus necesidades ya que al ser Presupuestos Participativos es fundamental que, democráticamente, expresen sus intereses.
9. Los alumnos y alumnas encargados del diseño y publicidad diseñarán un logo y un documento de ayuda para la recogida de propuestas que será cumplimentada por cada uno de los restantes grupos del centro en la sesión de tutoría (este documento contiene el curso y letra del grupo, la propuesta y



- una descripción de la misma) y un slogan que atraiga la participación de los diferentes agentes y los publicarán en la web, redes sociales, aulas y cartelera por el centro.
10. Cada grupo de clase debate y consensua sus propuestas-proyectos para el centro. Posteriormente cumplimentará el formulario de recogida diseñado por el "GM". Posteriormente el delegado entregará a la comisión de valoración sus propuestas en el documento diseñado anteriormente en un acto para ello descrito en el siguiente punto. Cada Asociación y Sector discute y consensúa sus necesidades y escribe sus propuestas en el documento diseñado por el "GM" que contendrá el nombre de la Asociación, las propuestas y una descripción de las mismas.
  11. Se les pedirá que entreguen el documento con sus propuestas en un acto de entrega donde irán los delegados de cada grupo de clase, jefes de departamentos y representantes de AMPA y PAS. Dicho acto será en el salón Avatar donde la comisión de valoración recibirá las propuestas junto a la coordinadora, colaboradores y la directora del IESO. La comisión de valoración, una vez recibidas todas las propuestas de los distintos grupos del IESO y de las diferentes Asociaciones y Sectores, consensuará y organizará las mismas.
  12. Se ordenan en un documento todas las propuestas. El comité de valoración formado por alumnos del Grupo Motor, profesoras coordinadoras, un miembro del equipo directivo y el representante de alumnos del consejo escolar, seleccionarán de tres a cinco proyectos/propuestas que serán las que formen parte de la papeleta de votación. El comité de valoración estará formado por mayor número de alumnos y alumnas que profesores/as.
  13. Se hace entrega de las propuestas a los técnicos del Ayuntamiento y una vez indiquen que son viables se llevan a votación.
  14. Con ayuda de las profesoras coordinadoras, la directora y el secretario del centro se pedirán varios presupuestos a empresas, preferentemente de la zona de Cartagena y alrededores de cada una de las propuestas que se llevarán a votación.
  15. En coordinación con los técnicos del Ayuntamiento se establecerá un día para votar estas propuestas de manera presencial. Ese día los alumnos, profesores y PAS votarán las propuestas para el IESO introduciendo su voto en una urna. Para ello, se habilitará un calendario de votaciones con su horario correspondiente, por grupos de clase y colectivos. La mesa electoral estará integrada por cinco representantes del "GM" con la supervisión de las coordinadoras del Proyecto y un miembro del Equipo directivo.
  16. Los/as alumnos/as de diseño y publicidad diseñarán las papeletas de voto donde aparezcan las propuestas que marcarán los votantes. También diseñarán las tarjetas identificativas que imprimirán y plastificarán para llevarlas los miembros del GM en todos los actos del proceso.



17. Para constituir la mesa electoral se hará un sorteo previo con los alumnos y alumnas del GM, donde se seleccionarán seis titulares y seis suplentes de los siguientes: presidente, secretario/a, vocales e interventores.
18. Los alumnos y alumnas encargadas de la fotografía y documentación harán el cuaderno de bitácora de todo el proceso del proyecto y del día de la votación incluyendo fotos, vídeos y descripciones de las actividades realizadas.
19. Los alumnos y alumnas encargados de las relaciones públicas irán dando paso a los alumnos a la mesa electoral y recibirán a los invitados del Ayuntamiento u otras personas que asistan al centro el día de las votaciones.
20. Durante el proceso los alumnos y alumnas relaciones públicas serán los que reciban en cada momento a las distintas personas que visiten el IESO con motivo de los Presupuestos Participativos.
21. Para rellenar las papeletas de voto, miembros del GM encargados, con la función de asesores, las repartirán por las clases y los alumnos y alumnas marcarán dos o tres propuestas de las que haya en la papeleta (marcarán dos si son tres o cuatro las propuestas y marcarán tres si son cinco propuestas)
22. Para el día de las votaciones acondicionamos una parte del porche del patio del IESO donde se exponen fotos de cada una de las actividades que se han realizado. En la pantalla del hall de la entrada se proyectarán también fotos y vídeos de todas las actividades realizadas por el GM encargado del cuaderno de bitácora.
23. Para el recuento de votos se hará un acto al día siguiente de las votaciones, en el que estarán presentes todos los alumnos y alumnas del GM. Un miembro del equipo directivo abrirá la urna y con la supervisión de las profesoras coordinadoras del Proyecto se hará un recuento de votos. Para ello se tomará nota en tres documentos a la vez para después comparar los resultados. En estos documentos se anotarán las propuestas, los votos nulos y los votos en blanco. Seguidamente se completará el acta de recuento de votos que será firmado por la directora, las profesoras coordinadoras y todos los miembros de la mesa electoral.
24. Todo este proceso se publicará en la página web del centro y en las redes sociales del mismo y de las distintas Asociaciones y Sectores.
25. Posteriormente se difundirán los Proyectos más votados y los que se hará la compra.
26. Se enviarán los proyectos más votados a los técnicos del Ayuntamiento.
27. El secretario del centro hará el encargo de las propuestas que se llevarán a cabo y justificará el gasto de la totalidad de la subvención concedida.
28. Finalmente se realizará la evaluación del proyecto. Para ello se enviará al correo de los profesores, padres y alumnos un formulario Google que diseñará el centro con ayuda de los técnicos del Ayuntamiento.



29. En la página web del centro hay un apartado específico de Presupuestos Participativos en centros educativos del Ayuntamiento de Cartagena donde se pone cada noticia, actividad o actuación que se haga en el centro relacionada con el proyecto.

## 5. TEMPORALIZACIÓN

- Primera fase ( diciembre 2022): Información al Grupo Motor (4º ESO Música) por parte de las profesoras coordinadoras y equipo directivo.
- Enero 2022: Información a cargo de los técnicos del Ayuntamiento para el Grupo Motor.
- 2ª semana enero: Realización de grupos de trabajo por funciones con los alumnos y alumnas de 4º.
- 3ª semana de enero: diseño del logo, cartelería, tarjetas identificativas y publicidad.
- 4ª semana de enero: Realización de PowerPoint, diálogos, música y teatro para exposición del proyecto.
- 2ª semana de febrero: Presentación del proyecto por los distintos grupos de clase y asociaciones.
- 3ª semana de febrero: Selección de propuestas en tutorías y reuniones.
- Última semana de febrero: Recogida de propuestas de centro. Acto de entrega en salón Avatar.
- 1ª semana marzo: El Grupo Motor revisará las propuestas y hará una priorización.
- 2ª semana de marzo: Envío de propuestas a técnicos del Ayuntamiento.
- 3ª semana de marzo: Petición de presupuestos a empresas.
- Abril 2023: Difusión de las propuestas admitidas tras la valoración de los técnicos del Ayuntamiento.
- 2ª semana de mayo: Votación, apertura de urnas y recuento de votos.
- 3ª semana de mayo: Publicación de los proyectos más votados.
- Junio: Evaluación del proyecto.
- Junio: Encargo a empresas y justificación de la subvención.
- Septiembre: Identificación con el logo de Presupuestos Participativos en centros educativos 2022 y publicación de lo que ha obtenido el centro con la subvención de Presupuestos Participativos

## 6. ACTIVIDADES

- Dinámicas de cohesión y equipo. Actividades grupales, recursos y dinámicas para distintos momentos que sirven para que el grupo motor aprenda a funcionar como grupo y desarrollar todo su potencial y adquieran responsabilidad dentro de cada una de su tarea específica.



- Actividades de confianza, retos colaborativos y dinámicas que favorezcan el conocimiento personal y grupal.
- Actividades para reflexionar sobre la participación ciudadana de los jóvenes.
- Actividades de lluvia de ideas, consenso y toma de decisiones conjunta.
- Actividades de debate, respeto de opiniones y responsabilidad.
- La democracia en las distintas áreas de la educación secundaria.
- Actividades artísticas en torno a la democracia.
- Actividades de investigación y conocimiento del Equipo de Gobierno y demás Corporaciones del Ayuntamiento de Cartagena.
- Entrevistas a miembros del Equipo de Gobierno y Corporaciones del Ayuntamiento de Cartagena.
- Edición de fotografía y documentación. Con programas informáticos actividades de edición de fotografías y cuaderno de bitácora, además de compartir en Drive o similares.
- Publicaciones en la página web del IESO Galileo.
- ¿Qué es un logo? Actividades para realizar un logo y hacer publicidad y carteles donde aparezca dicho logo.

## 7. EVALUACIÓN

La evaluación consistirá en valorar todo el proceso con unos indicadores. La realizará las coordinadoras del Proyecto mediante una memoria, los alumnos y alumnas mediante encuestas dentro de la evaluación final del centro y las familias mediante encuestas de satisfacción. Asimismo las diferentes Asociaciones podrán cumplimentar unas preguntas relativas a la experiencia de este Proyecto y a su implicación.

La evaluación sería tanto del proceso como de la ejecución de las propuestas/proyectos y se relacionaría con las siguientes variables:

1. Perfil de los técnicos del Ayuntamiento.
2. Utilidad de la charla.
3. Figura de las coordinadoras.
4. Implicación de los distintos agentes.
5. Identificación con el proceso.
6. Claridad de la información por parte del GM.
7. Cantidad de propuestas.
8. Facilidad del proceso.
9. Tiempo de ejecución de las propuestas.
10. Provecho de las propuestas.